

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 25 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, de bases que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de Subinspector/a de Policía Local, por promoción interna, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2019. (PP. 972/2021).

Con fecha 10 de noviembre de 2020, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, al punto 2.10 y con fecha 9 de febrero de 2021, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, al punto 2.16, fueron aprobadas y posteriormente rectificadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de Subinspector/a de Policía Local, por promoción interna, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2019.

Dichas bases han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 37, de fecha 25 de febrero de 2021, y en el tablón de edictos de la página web del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, Cádiz.

Chiclana de la Frontera, 25 de marzo de 2021.- El Alcalde-Presidente, José María Román Guerrero.